

**TARIFA DE SUSCRIPCIONES.**  
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres reales, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).  
**TARIFA DE ANUNCIOS.**  
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 3; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE  
**Decano de la Prensa diaria de esta Provincia**  
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

**TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.**  
Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 15.—Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 40; en 4.ª, 25.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 60; en 4.ª, 35.—Al ancho de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 40.—Al ancho de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 85; en 4.ª, 45.—Al ancho de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 100; en 4.ª, 50.—Al ancho de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 110; en 4.ª, 55.—Al ancho de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 60.—Al ancho de once: en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 135; en 4.ª, 65.—Al ancho de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 150; en 4.ª, 70.—Al ancho de trece: en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 160; en 4.ª, 75.—Al ancho de catorce: en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 170; en 4.ª, 80.—Al ancho de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 180; en 4.ª, 85.—Al ancho de dieciséis: en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 190; en 4.ª, 90.—Al ancho de diecisiete: en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 200; en 4.ª, 95.—Al ancho de dieciocho: en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 210; en 4.ª, 100.—Al ancho de diecinueve: en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 220; en 4.ª, 105.—Al ancho de veinte: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 230; en 4.ª, 110.—Al ancho de veintiuno: en 1.ª, 1.050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 240; en 4.ª, 115.—Al ancho de veintidós: en 1.ª, 1.100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 250; en 4.ª, 120.—Al ancho de veintitrés: en 1.ª, 1.150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 260; en 4.ª, 125.—Al ancho de veinticuatro: en 1.ª, 1.200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 270; en 4.ª, 130.—Al ancho de veinticinco: en 1.ª, 1.250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 280; en 4.ª, 135.—Al ancho de veintiseis: en 1.ª, 1.300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 290; en 4.ª, 140.—Al ancho de veintisiete: en 1.ª, 1.350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 300; en 4.ª, 145.—Al ancho de veintiocho: en 1.ª, 1.400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 310; en 4.ª, 150.—Al ancho de veintinueve: en 1.ª, 1.450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 320; en 4.ª, 155.—Al ancho de treinta: en 1.ª, 1.500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 330; en 4.ª, 160.—Al ancho de treinta y uno: en 1.ª, 1.550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 340; en 4.ª, 165.—Al ancho de treinta y dos: en 1.ª, 1.600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 350; en 4.ª, 170.—Al ancho de treinta y tres: en 1.ª, 1.650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 360; en 4.ª, 175.—Al ancho de treinta y cuatro: en 1.ª, 1.700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 370; en 4.ª, 180.—Al ancho de treinta y cinco: en 1.ª, 1.750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 380; en 4.ª, 185.—Al ancho de treinta y seis: en 1.ª, 1.800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 390; en 4.ª, 190.—Al ancho de treinta y siete: en 1.ª, 1.850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 400; en 4.ª, 195.—Al ancho de treinta y ocho: en 1.ª, 1.900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 410; en 4.ª, 200.—Al ancho de treinta y nueve: en 1.ª, 1.950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 420; en 4.ª, 205.—Al ancho de cuarenta: en 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.000; en 3.ª, 430; en 4.ª, 210.—Al ancho de cuarenta y uno: en 1.ª, 2.050; en 2.ª, 1.025; en 3.ª, 440; en 4.ª, 215.—Al ancho de cuarenta y dos: en 1.ª, 2.100; en 2.ª, 1.050; en 3.ª, 450; en 4.ª, 220.—Al ancho de cuarenta y tres: en 1.ª, 2.150; en 2.ª, 1.075; en 3.ª, 460; en 4.ª, 225.—Al ancho de cuarenta y cuatro: en 1.ª, 2.200; en 2.ª, 1.100; en 3.ª, 470; en 4.ª, 230.—Al ancho de cuarenta y cinco: en 1.ª, 2.250; en 2.ª, 1.125; en 3.ª, 480; en 4.ª, 235.—Al ancho de cuarenta y seis: en 1.ª, 2.300; en 2.ª, 1.150; en 3.ª, 490; en 4.ª, 240.—Al ancho de cuarenta y siete: en 1.ª, 2.350; en 2.ª, 1.175; en 3.ª, 500; en 4.ª, 245.—Al ancho de cuarenta y ocho: en 1.ª, 2.400; en 2.ª, 1.200; en 3.ª, 510; en 4.ª, 250.—Al ancho de cuarenta y nueve: en 1.ª, 2.450; en 2.ª, 1.225; en 3.ª, 520; en 4.ª, 255.—Al ancho de cincuenta: en 1.ª, 2.500; en 2.ª, 1.250; en 3.ª, 530; en 4.ª, 260.—Al ancho de cincuenta y uno: en 1.ª, 2.550; en 2.ª, 1.275; en 3.ª, 540; en 4.ª, 265.—Al ancho de cincuenta y dos: en 1.ª, 2.600; en 2.ª, 1.300; en 3.ª, 550; en 4.ª, 270.—Al ancho de cincuenta y tres: en 1.ª, 2.650; en 2.ª, 1.325; en 3.ª, 560; en 4.ª, 275.—Al ancho de cincuenta y cuatro: en 1.ª, 2.700; en 2.ª, 1.350; en 3.ª, 570; en 4.ª, 280.—Al ancho de cincuenta y cinco: en 1.ª, 2.750; en 2.ª, 1.375; en 3.ª, 580; en 4.ª, 285.—Al ancho de cincuenta y seis: en 1.ª, 2.800; en 2.ª, 1.400; en 3.ª, 590; en 4.ª, 290.—Al ancho de cincuenta y siete: en 1.ª, 2.850; en 2.ª, 1.425; en 3.ª, 600; en 4.ª, 295.—Al ancho de cincuenta y ocho: en 1.ª, 2.900; en 2.ª, 1.450; en 3.ª, 610; en 4.ª, 300.—Al ancho de cincuenta y nueve: en 1.ª, 2.950; en 2.ª, 1.475; en 3.ª, 620; en 4.ª, 305.—Al ancho de sesenta: en 1.ª, 3.000; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 630; en 4.ª, 310.—Al ancho de sesenta y uno: en 1.ª, 3.050; en 2.ª, 1.525; en 3.ª, 640; en 4.ª, 315.—Al ancho de sesenta y dos: en 1.ª, 3.100; en 2.ª, 1.550; en 3.ª, 650; en 4.ª, 320.—Al ancho de sesenta y tres: en 1.ª, 3.150; en 2.ª, 1.575; en 3.ª, 660; en 4.ª, 325.—Al ancho de sesenta y cuatro: en 1.ª, 3.200; en 2.ª, 1.600; en 3.ª, 670; en 4.ª, 330.—Al ancho de sesenta y cinco: en 1.ª, 3.250; en 2.ª, 1.625; en 3.ª, 680; en 4.ª, 335.—Al ancho de sesenta y seis: en 1.ª, 3.300; en 2.ª, 1.650; en 3.ª, 690; en 4.ª, 340.—Al ancho de sesenta y siete: en 1.ª, 3.350; en 2.ª, 1.675; en 3.ª, 700; en 4.ª, 345.—Al ancho de sesenta y ocho: en 1.ª, 3.400; en 2.ª, 1.700; en 3.ª, 710; en 4.ª, 350.—Al ancho de sesenta y nueve: en 1.ª, 3.450; en 2.ª, 1.725; en 3.ª, 720; en 4.ª, 355.—Al ancho de setenta: en 1.ª, 3.500; en 2.ª, 1.750; en 3.ª, 730; en 4.ª, 360.—Al ancho de setenta y uno: en 1.ª, 3.550; en 2.ª, 1.775; en 3.ª, 740; en 4.ª, 365.—Al ancho de setenta y dos: en 1.ª, 3.600; en 2.ª, 1.800; en 3.ª, 750; en 4.ª, 370.—Al ancho de setenta y tres: en 1.ª, 3.650; en 2.ª, 1.825; en 3.ª, 760; en 4.ª, 375.—Al ancho de setenta y cuatro: en 1.ª, 3.700; en 2.ª, 1.850; en 3.ª, 770; en 4.ª, 380.—Al ancho de setenta y cinco: en 1.ª, 3.750; en 2.ª, 1.875; en 3.ª, 780; en 4.ª, 385.—Al ancho de setenta y seis: en 1.ª, 3.800; en 2.ª, 1.900; en 3.ª, 790; en 4.ª, 390.—Al ancho de setenta y siete: en 1.ª, 3.850; en 2.ª, 1.925; en 3.ª, 800; en 4.ª, 395.—Al ancho de setenta y ocho: en 1.ª, 3.900; en 2.ª, 1.950; en 3.ª, 810; en 4.ª, 400.—Al ancho de setenta y nueve: en 1.ª, 3.950; en 2.ª, 1.975; en 3.ª, 820; en 4.ª, 405.—Al ancho de ochenta: en 1.ª, 4.000; en 2.ª, 2.000; en 3.ª, 830; en 4.ª, 410.—Al ancho de ochenta y uno: en 1.ª, 4.050; en 2.ª, 2.025; en 3.ª, 840; en 4.ª, 415.—Al ancho de ochenta y dos: en 1.ª, 4.100; en 2.ª, 2.050; en 3.ª, 850; en 4.ª, 420.—Al ancho de ochenta y tres: en 1.ª, 4.150; en 2.ª, 2.075; en 3.ª, 860; en 4.ª, 425.—Al ancho de ochenta y cuatro: en 1.ª, 4.200; en 2.ª, 2.100; en 3.ª, 870; en 4.ª, 430.—Al ancho de ochenta y cinco: en 1.ª, 4.250; en 2.ª, 2.125; en 3.ª, 880; en 4.ª, 435.—Al ancho de ochenta y seis: en 1.ª, 4.300; en 2.ª, 2.150; en 3.ª, 890; en 4.ª, 440.—Al ancho de ochenta y siete: en 1.ª, 4.350; en 2.ª, 2.175; en 3.ª, 900; en 4.ª, 445.—Al ancho de ochenta y ocho: en 1.ª, 4.400; en 2.ª, 2.200; en 3.ª, 910; en 4.ª, 450.—Al ancho de ochenta y nueve: en 1.ª, 4.450; en 2.ª, 2.225; en 3.ª, 920; en 4.ª, 455.—Al ancho de noventa: en 1.ª, 4.500; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 930; en 4.ª, 460.—Al ancho de noventa y uno: en 1.ª, 4.550; en 2.ª, 2.275; en 3.ª, 940; en 4.ª, 465.—Al ancho de noventa y dos: en 1.ª, 4.600; en 2.ª, 2.300; en 3.ª, 950; en 4.ª, 470.—Al ancho de noventa y tres: en 1.ª, 4.650; en 2.ª, 2.325; en 3.ª, 960; en 4.ª, 475.—Al ancho de noventa y cuatro: en 1.ª, 4.700; en 2.ª, 2.350; en 3.ª, 970; en 4.ª, 480.—Al ancho de noventa y cinco: en 1.ª, 4.750; en 2.ª, 2.375; en 3.ª, 980; en 4.ª, 485.—Al ancho de noventa y seis: en 1.ª, 4.800; en 2.ª, 2.400; en 3.ª, 990; en 4.ª, 490.—Al ancho de noventa y siete: en 1.ª, 4.850; en 2.ª, 2.425; en 3.ª, 1.000; en 4.ª, 495.—Al ancho de noventa y ocho: en 1.ª, 4.900; en 2.ª, 2.450; en 3.ª, 1.010; en 4.ª, 500.—Al ancho de noventa y nueve: en 1.ª, 4.950; en 2.ª, 2.475; en 3.ª, 1.020; en 4.ª, 505.—Al ancho de cien: en 1.ª, 5.000; en 2.ª, 2.500; en 3.ª, 1.030; en 4.ª, 510.—Al ancho de cien y uno: en 1.ª, 5.050; en 2.ª, 2.525; en 3.ª, 1.040; en 4.ª, 515.—Al ancho de cien y dos: en 1.ª, 5.100; en 2.ª, 2.550; en 3.ª, 1.050; en 4.ª, 520.—Al ancho de cien y tres: en 1.ª, 5.150; en 2.ª, 2.575; en 3.ª, 1.060; en 4.ª, 525.—Al ancho de cien y cuatro: en 1.ª, 5.200; en 2.ª, 2.600; en 3.ª, 1.070; en 4.ª, 530.—Al ancho de cien y cinco: en 1.ª, 5.250; en 2.ª, 2.625; en 3.ª, 1.080; en 4.ª, 535.—Al ancho de cien y seis: en 1.ª, 5.300; en 2.ª, 2.650; en 3.ª, 1.090; en 4.ª, 540.—Al ancho de cien y siete: en 1.ª, 5.350; en 2.ª, 2.675; en 3.ª, 1.100; en 4.ª, 545.—Al ancho de cien y ocho: en 1.ª, 5.400; en 2.ª, 2.700; en 3.ª, 1.110; en 4.ª, 550.—Al ancho de cien y nueve: en 1.ª, 5.450; en 2.ª, 2.725; en 3.ª, 1.120; en 4.ª, 555.—Al ancho de ciento: en 1.ª, 5.500; en 2.ª, 2.750; en 3.ª, 1.130; en 4.ª, 560.—Al ancho de ciento y uno: en 1.ª, 5.550; en 2.ª, 2.775; en 3.ª, 1.140; en 4.ª, 565.—Al ancho de ciento y dos: en 1.ª, 5.600; en 2.ª, 2.800; en 3.ª, 1.150; en 4.ª, 570.—Al ancho de ciento y tres: en 1.ª, 5.650; en 2.ª, 2.825; en 3.ª, 1.160; en 4.ª, 575.—Al ancho de ciento y cuatro: en 1.ª, 5.700; en 2.ª, 2.850; en 3.ª, 1.170; en 4.ª, 580.—Al ancho de ciento y cinco: en 1.ª, 5.750; en 2.ª, 2.875; en 3.ª, 1.180; en 4.ª, 585.—Al ancho de ciento y seis: en 1.ª, 5.800; en 2.ª, 2.900; en 3.ª, 1.190; en 4.ª, 590.—Al ancho de ciento y siete: en 1.ª, 5.850; en 2.ª, 2.925; en 3.ª, 1.200; en 4.ª, 595.—Al ancho de ciento y ocho: en 1.ª, 5.900; en 2.ª, 2.950; en 3.ª, 1.210; en 4.ª, 600.—Al ancho de ciento y nueve: en 1.ª, 5.950; en 2.ª, 2.975; en 3.ª, 1.220; en 4.ª, 605.—Al ancho de doscientos: en 1.ª, 6.000; en 2.ª, 3.000; en 3.ª, 1.230; en 4.ª, 610.—Al ancho de doscientos y uno: en 1.ª, 6.050; en 2.ª, 3.025; en 3.ª, 1.240; en 4.ª, 615.—Al ancho de doscientos y dos: en 1.ª, 6.100; en 2.ª, 3.050; en 3.ª, 1.250; en 4.ª, 620.—Al ancho de doscientos y tres: en 1.ª, 6.150; en 2.ª, 3.075; en 3.ª, 1.260; en 4.ª, 625.—Al ancho de doscientos y cuatro: en 1.ª, 6.200; en 2.ª, 3.100; en 3.ª, 1.270; en 4.ª, 630.—Al ancho de doscientos y cinco: en 1.ª, 6.250; en 2.ª, 3.125; en 3.ª, 1.280; en 4.ª, 635.—Al ancho de doscientos y seis: en 1.ª, 6.300; en 2.ª, 3.150; en 3.ª, 1.290; en 4.ª, 640.—Al ancho de doscientos y siete: en 1.ª, 6.350; en 2.ª, 3.175; en 3.ª, 1.300; en 4.ª, 645.—Al ancho de doscientos y ocho: en 1.ª, 6.400; en 2.ª, 3.200; en 3.ª, 1.310; en 4.ª, 650.—Al ancho de doscientos y nueve: en 1.ª, 6.450; en 2.ª, 3.225; en 3.ª, 1.320; en 4.ª, 655.—Al ancho de trescientos: en 1.ª, 6.500; en 2.ª, 3.250; en 3.ª, 1.330; en 4.ª, 660.—Al ancho de trescientos y uno: en 1.ª, 6.550; en 2.ª, 3.275; en 3.ª, 1.340; en 4.ª, 665.—Al ancho de trescientos y dos: en 1.ª, 6.600; en 2.ª, 3.300; en 3.ª, 1.350; en 4.ª, 670.—Al ancho de trescientos y tres: en 1.ª, 6.650; en 2.ª, 3.325; en 3.ª, 1.360; en 4.ª, 675.—Al ancho de trescientos y cuatro: en 1.ª, 6.700; en 2.ª, 3.350; en 3.ª, 1.370; en 4.ª, 680.—Al ancho de trescientos y cinco: en 1.ª, 6.750; en 2.ª, 3.375; en 3.ª, 1.380; en 4.ª, 685.—Al ancho de trescientos y seis: en 1.ª, 6.800; en 2.ª, 3.400; en 3.ª, 1.390; en 4.ª, 690.—Al ancho de trescientos y siete: en 1.ª, 6.850; en 2.ª, 3.425; en 3.ª, 1.400; en 4.ª, 695.—Al ancho de trescientos y ocho: en 1.ª, 6.900; en 2.ª, 3.450; en 3.ª, 1.410; en 4.ª, 700.—Al ancho de trescientos y nueve: en 1.ª, 6.950; en 2.ª, 3.475; en 3.ª, 1.420; en 4.ª, 705.—Al ancho de cuatrocientos: en 1.ª, 7.000; en 2.ª, 3.500; en 3.ª, 1.430; en 4.ª, 710.—Al ancho de cuatrocientos y uno: en 1.ª, 7.050; en 2.ª, 3.525; en 3.ª, 1.440; en 4.ª, 715.—Al ancho de cuatrocientos y dos: en 1.ª, 7.100; en 2.ª, 3.550; en 3.ª, 1.450; en 4.ª, 720.—Al ancho de cuatrocientos y tres: en 1.ª, 7.150; en 2.ª, 3.575; en 3.ª, 1.460; en 4.ª, 725.—Al ancho de cuatrocientos y cuatro: en 1.ª, 7.200; en 2.ª, 3.600; en 3.ª, 1.470; en 4.ª, 730.—Al ancho de cuatrocientos y cinco: en 1.ª, 7.250; en 2.ª, 3.625; en 3.ª, 1.480; en 4.ª, 735.—Al ancho de cuatrocientos y seis: en 1.ª, 7.300; en 2.ª, 3.650; en 3.ª, 1.490; en 4.ª, 740.—Al ancho de cuatrocientos y siete: en 1.ª, 7.350; en 2.ª, 3.675; en 3.ª, 1.500; en 4.ª, 745.—Al ancho de cuatrocientos y ocho: en 1.ª, 7.400; en 2.ª, 3.700; en 3.ª, 1.510; en 4.ª, 750.—Al ancho de cuatrocientos y nueve: en 1.ª, 7.450; en 2.ª, 3.725; en 3.ª, 1.520; en 4.ª, 755.—Al ancho de quinientos: en 1.ª, 7.500; en 2.ª, 3.750; en 3.ª, 1.530; en 4.ª, 760.—Al ancho de quinientos y uno: en 1.ª, 7.550; en 2.ª, 3.775; en 3.ª, 1.540; en 4.ª, 765.—Al ancho de quinientos y dos: en 1.ª, 7.600; en 2.ª, 3.800; en 3.ª, 1.550; en 4.ª, 770.—Al ancho de quinientos y tres: en 1.ª, 7.650; en 2.ª, 3.825; en 3.ª, 1.560; en 4.ª, 775.—Al ancho de quinientos y cuatro: en 1.ª, 7.700; en 2.ª, 3.850; en 3.ª, 1.570; en 4.ª, 780.—Al ancho de quinientos y cinco: en 1.ª, 7.750; en 2.ª, 3.875; en 3.ª, 1.580; en 4.ª, 785.—Al ancho de quinientos y seis: en 1.ª, 7.800; en 2.ª, 3.900; en 3.ª, 1.590; en 4.ª, 790.—Al ancho de quinientos y siete: en 1.ª, 7.850; en 2.ª, 3.925; en 3.ª, 1.600; en 4.ª, 795.—Al ancho de quinientos y ocho: en 1.ª, 7.900; en 2.ª, 3.950; en 3.ª, 1.610; en 4.ª, 800.—Al ancho de quinientos y nueve: en 1.ª, 7.950; en 2.ª, 3.975; en 3.ª, 1.620; en 4.ª, 805.—Al ancho de seiscientos: en 1.ª, 8.000; en 2.ª, 4.000; en 3.ª, 1.630; en 4.ª, 810.—Al ancho de seiscientos y uno: en 1.ª, 8.050; en 2.ª, 4.025; en 3.ª, 1.640; en 4.ª, 815.—Al ancho de seiscientos y dos: en 1.ª, 8.100; en 2.ª, 4.050; en 3.ª, 1.650; en 4.ª, 820.—Al ancho de seiscientos y tres: en 1.ª, 8.150; en 2.ª, 4.075; en 3.ª, 1.660; en 4.ª, 825.—Al ancho de seiscientos y cuatro: en 1.ª, 8.200; en 2.ª, 4.100; en 3.ª, 1.670; en 4.ª, 830.—Al ancho de seiscientos y cinco: en 1.ª, 8.250; en 2.ª, 4.125; en 3.ª, 1.680; en 4.ª, 835.—Al ancho de seiscientos y seis: en 1.ª, 8.300; en 2.ª, 4.150; en 3.ª, 1.690; en 4.ª, 840.—Al ancho de seiscientos y siete: en 1.ª, 8.350; en 2.ª, 4.175; en 3.ª, 1.700; en 4.ª, 845.—Al ancho de seiscientos y ocho: en 1.ª, 8.400; en 2.ª, 4.200; en 3.ª, 1.710; en 4.ª, 850.—Al ancho de seiscientos y nueve: en 1.ª, 8.450; en 2.ª, 4.225; en 3.ª, 1.720; en 4.ª, 855.—Al ancho de setecientos: en 1.ª, 8.500; en 2.ª, 4.250; en 3.ª, 1.730; en 4.ª, 860.—Al ancho de setecientos y uno: en 1.ª, 8.550; en 2.ª, 4.275; en 3.ª, 1.740; en 4.ª, 865.—Al ancho de setecientos y dos: en 1.ª, 8.600; en 2.ª, 4.300; en 3.ª, 1.750; en 4.ª, 870.—Al ancho de setecientos y tres: en 1.ª, 8.650; en 2.ª, 4.325; en 3.ª, 1.760; en 4.ª, 875.—Al ancho de setecientos y cuatro: en 1.ª, 8.700; en 2.ª, 4.350; en 3.ª, 1.770; en 4.ª, 880.—Al ancho de setecientos y cinco: en 1.ª, 8.750; en 2.ª, 4.375; en 3.ª, 1.780; en 4.ª, 885.—Al ancho de setecientos y seis: en 1.ª, 8.800; en 2.ª, 4.400; en 3.ª, 1.790; en 4.ª, 890.—Al ancho de setecientos y siete: en 1.ª, 8.850; en 2.ª, 4.425; en 3.ª, 1.800; en 4.ª, 895.—Al ancho de setecientos y ocho: en 1.ª, 8.900; en 2.ª, 4.450; en 3.ª, 1.810; en 4.ª, 900.—Al ancho de setecientos y nueve: en 1.ª, 8.950; en 2.ª, 4.475; en 3.ª, 1.820; en 4.ª, 905.—Al ancho de ochocientos: en 1.ª, 9.000; en 2.ª, 4.500; en 3.ª, 1.830; en 4.ª, 910.—Al ancho de ochocientos y uno: en 1.ª, 9.050; en 2.ª, 4.525; en 3.ª, 1.840; en 4.ª, 915.—Al ancho de ochocientos y dos: en 1.ª, 9.100; en 2.ª, 4.550; en 3.ª, 1.850; en 4.ª, 920.—Al ancho de ochocientos y tres: en 1.ª, 9.150; en 2.ª, 4.575; en 3.ª, 1.860; en 4.ª, 925.—Al ancho de ochocientos y cuatro: en 1.ª, 9.200; en 2.ª, 4.600; en 3.ª, 1.870; en 4.ª, 930.—Al ancho de ochocientos y cinco: en 1.ª, 9.250; en 2.ª, 4.625; en 3.ª, 1.880; en 4.ª, 935.—Al ancho de ochocientos y seis: en 1.ª, 9.300; en 2.ª, 4.650; en 3.ª, 1.890; en 4.ª, 940.—Al ancho de ochocientos y siete: en 1.ª, 9.350; en 2.ª, 4.675; en 3.ª, 1.900; en 4.ª, 945.—Al ancho de ochocientos y ocho: en 1.ª, 9.400; en 2.ª, 4.700; en 3.ª, 1.910; en 4.ª, 950.—Al ancho de ochocientos y nueve: en 1.ª, 9.450; en 2.ª, 4.725; en 3.ª, 1.920; en 4.ª, 955.—Al ancho de novecientos: en 1.ª, 9.500; en 2.ª, 4.750; en 3.ª, 1.930; en 4.ª, 960.—Al ancho de novecientos y uno: en 1.ª, 9.550; en 2.ª, 4.775; en 3.ª, 1.940; en 4.ª, 965.—Al ancho de novecientos y dos: en 1.ª, 9.600; en 2.ª, 4.800; en 3.ª, 1.950; en 4.ª, 970.—Al ancho de novecientos y tres: en 1.ª, 9.650; en 2.ª, 4.825; en 3.ª, 1.960; en 4.ª, 975.—Al ancho de novecientos y cuatro: en 1.ª, 9.700; en 2.ª, 4.850; en 3.ª, 1.970; en 4.ª, 980.—Al ancho de novecientos y cinco: en 1.ª, 9.750; en 2.ª, 4.875; en 3.ª, 1.980; en 4.ª, 985.—Al ancho de novecientos y seis: en 1.ª, 9.800; en 2.ª, 4.900; en 3.ª, 1.990; en 4.ª, 990.—Al ancho de novecientos y siete: en 1.ª, 9.850; en 2.ª, 4.925; en 3.ª, 2.000; en 4.ª, 995.—Al ancho de novecientos y ocho: en 1.ª, 9.900; en 2.ª, 4.950; en 3.ª, 2.010; en 4.ª, 1.000.—Al ancho de novecientos y nueve: en 1.ª, 9.950; en 2.ª, 4.975; en 3.ª, 2.020; en 4.ª, 1.005.—Al ancho de mil: en 1.ª, 10.000; en 2.ª, 5.000; en 3.ª, 2.030; en 4.ª, 1.010.—Al ancho de mil y uno: en 1.ª, 10.050; en 2.ª, 5.025; en 3.ª, 2.040; en 4.ª, 1.015.—Al ancho de mil y dos: en 1.ª, 10.100; en 2.ª, 5.050; en 3.ª, 2.050; en 4.ª, 1.020.—Al ancho de mil y tres: en 1.ª, 10.150; en 2.ª, 5.075; en 3.ª, 2.060; en 4.ª, 1.025.—Al ancho de mil y cuatro: en 1.ª, 10.200; en 2.ª, 5.100; en 3.ª, 2.070; en 4.ª, 1.030.—Al ancho de mil y cinco: en 1.ª, 10.250; en 2.ª, 5.125; en 3.ª, 2.080; en 4.ª, 1.035.—Al ancho de mil y seis: en 1.ª, 10.300; en 2.ª, 5.150; en 3.ª, 2.090; en 4.ª, 1.040.—Al ancho de mil y siete: en 1.ª, 10.350; en 2.ª, 5.175; en 3.ª, 2.100; en 4.ª, 1.045.—Al ancho de mil y ocho: en 1.ª, 10.400; en 2.ª, 5.200; en 3.ª, 2.110; en 4.ª, 1.050.—Al ancho de mil y nueve: en 1.ª, 10.450; en 2.ª, 5.225; en 3.ª, 2.120; en 4.ª, 1.055.—Al ancho de dos mil: en 1.ª, 10.500; en 2.ª, 5.250; en 3.ª, 2.130; en 4.ª, 1.060.—Al ancho de dos mil y uno: en 1.ª, 10.550; en 2.ª, 5.275; en 3.ª, 2.140; en 4.ª, 1.065.—Al ancho de dos mil y dos: en 1.ª, 10.600; en 2.ª, 5



Madrid 27.

## CONGRESO

Abierta la sesión y aprobada el acta, el ministro de Fomento, refiriéndose a manifestaciones hechas en días anteriores, declara que son infundados los temores de que la Compañía Trasatlántica exigiera la prórroga del contrato por no haber sido denunciado éste a tiempo.

Insiste en la declaración que ya hizo otras veces, de que se ha hecho particularmente la prórroga del contrato de la Trasatlántica, la cual no cobrará la subvención que se le tiene asignada hasta el día en que deje de prestar servicio.

Por consecuencia de estas declaraciones del ministro de Fomento, el señor Canalejas le pregunta si el proyecto de comunicaciones marítimas se discutirá después del de Administración local.

El señor González Besada contesta a la anterior pregunta diciendo que convencido de la importancia del proyecto de comunicaciones marítimas, el criterio del Gobierno es el de concederle prioridad para la discusión.

El señor Irujo explica su anunciada interpellación sobre la crisis agraria de Levante, pidiendo medidas para conjurarla.

El ministro de Fomento contesta al señor Irujo.

Reconoce la existencia de la crisis, y declara que siendo compleja, como lo es, complejos serán también los medios que se pongan en práctica para remediarla.

El señor Alvarado, tras de exponer que es insuficiente la cantidad destinada al pago de expropiaciones de terrenos para carreteras, pregunta cuál es el criterio del Gobierno en el asunto.

El ministro de Fomento manifiesta que se pagará hasta donde alcance la cantidad consignada, pero empezándose por satisfacer las cantidades de menor importancia.

Los señores García Lomas y Redonet, lamentan la falta de guardia civil y las malas condiciones en que se halla la penitenciaría de Duero, en donde son facilísimas las evasiones.

El ministro de la Gobernación.— Procuraré crear un puesto de la guardia civil en cuanto me sea posible.

El señor Rosales, insiste en las censuras que formuló el día anterior contra el gobernador civil de Toledo, por los atropellos que comete, para preparar la elección de un diputado a Cortes, por el distrito de Torrijos.

El señor La Cierva defiende al gobernador de Toledo.

Pasa la Cámara a reunirse en secciones.

Cuando estas terminan sus tareas, se reanuda la sesión pública, continuando la discusión del acta de Lucena.

El señor Ordóñez apoya un voto particular al dictamen de la Comisión.

Le contesta el señor Acacio, rectificando ambos y se desecha el voto.

Se da lectura a una proposición incidental de los demócratas, para que se suspenda la discusión hasta que llegue el expediente de arrendamiento de la cobranza de las contribuciones en la provincia de Castellón de la Plana, proposición que será discutida mañana.

Se levanta la sesión.

## SENADO

Declarada abierta la sesión, y después de los preliminares reglamentarios, el conde de Casa Valencia pide que se traiga a la Cámara el «Libro rojo» sobre Marruecos.

El ministro de Estado anuncia, que se publicará muy pronto.

El obispo de Jaca, pide que se conceda el turno de antigüedad en la carrera eclesiástica.

El ministro de Gracia y Justicia promete estudiar la petición del prelado.

El señor Parrés solicita un voto de gracias a la colonia española de Méjico, que conmemoró el santo del Rey repatriando a los compatriotas pobres. Esta conducta, dice, contrasta con la del alcaide de Barcelona, que regateó los honores al Monarca.

El ministro de Estado se adhiere a la petición formulada por el señor Parrés.

También se adhiere el señor López Domínguez, quien pide que se acuerde con gran solemnidad el voto de gracias.

Se acuerda éste por unanimidad.

El conde de Esteban Collantes solicita que se calmen los temores que existen en la opinión con motivo de la cuestión marroquí.

El ministro de Estado, respondiendo a esta excitación, declara que las noticias que se tienen sobre el asunto son tranquilizadoras y que el Gobierno marcha de acuerdo con la opinión.

Respecto a la existencia de pactos secretos, la existencia de los cuales se ha asegurado, declara solemnemente que no los hay.

anuncia que los demócratas discutirán ampliamente la cuestión marroquí.

El señor Aramburu explica interpellación sobre la circulación del fiscal del Tribunal Supremo, referente a la interpretación de la reforma del Código penal.

El interpelante considera la circular como un palmetazo al ministro y al poder legislativo.

El ministro de Gracia y Justicia defiende la circular, asegurando que no modifica el espíritu de la ley.

El fiscal del Supremo, señor Ugarte, justifica la publicación de la circular, porque la consideró necesaria para aplicar la ley.

El señor Castillo Soriano combate la ya citada circular, por entender las teorías que en ella sustenta el señor Ugarte, contrarias a la reforma del Código.

Rectifican los señores que han intervenido en la discusión, se suspende este debate, y se levanta la sesión.

## Declaración comentada

En los círculos políticos está siendo muy comentada la declaración que arrancó el señor Canalejas al ministro de Fomento en la sesión de hoy del Congreso, de que se concederá preferencia en el debate al proyecto de comunicaciones marítimas, sobre el de régimen local.

De hacerse así; sufrirá un retraso considerable la discusión del segundo.

## No harán obstrucción

Los liberales, autorizados previamente por el señor Moret, han presentado vintiseis enmiendas al proyecto de régimen local.

Se proponen presentar otras muchas.

Caracterizados liberales niegan que su partido esté dispuesto a hacer obstrucción al proyecto.

Esto no obsta para que se opongan a la prórroga de las sesiones y hayan resuelto discutir años anteriores, si fuese preciso, el proyecto de administración local.

## Los ferrocarriles secundarios

Por acuerdo del Congreso, ha pasado el proyecto de ferrocarriles secundarios a conocimiento de la Comisión que entiende en el de los estratégicos, puesto que ambos quedan sometidos a la misma ley.

La Comisión de los secundarios se reunió hoy, y retiró el dictamen que tenía presentado a la Cámara, para redactarlo nuevamente de conformidad para ambos proyectos.

Ha hablado el marqués de Mechalets, presidente de la citada Comisión, quien me ha dicho, que ignora cómo se redactará el dictamen, pues son innumerables las peticiones de ferrocarriles.

El ministro de Fomento, hablando de este mismo asunto, decía hoy: «Ya estarán satisfechos los diputados, puesto que los ferrocarriles estratégicos y los secundarios son idénticos».

Los Reyes en Sevilla

La llegada

El Gobierno ha recibido un despacho oficial, en el que se dice, que a las nueve y media de la mañana de hoy, llegaron los Reyes a Sevilla.

Los recibieron en la estación las autoridades civiles, militares y eclesiásticas y comisiones de los centros oficiales y particulares.

La acogida que se dispuso a los regios viajeros fué entusiasta.

Les tributó honores una compañía del regimiento de Soria con bandera y música.

Al llegar el tren a la estación, los que esperaban a SS. MM. prorrumpieron en vivas y aplausos.

El Rey descendió del coche en que había hecho el viaje y ayudó a bajar a su angusta esposa.

El alcalde dió la bienvenida a los soberanos, y ofreció un magnífico ramo de flores a la Reina.

Las cigarreras, vistiendo sus mejores galas, comenzaron a gritar desahogadoamente desde que divisaron a los Reyes, no cesando en sus aclamaciones hasta que desaparecieron.

Una comisión de guapísimas cigarreras, vistiendo los trajes típicos del país y citando sus cuerpos con magníficos pañuelos de Manila, entregaron a la Reina un precioso y artístico abanico de flores.

Al mismo tiempo que las comisiones ofrecían el presente a la soberana, las cigarreras que ocupaban las tribunas inundaron el coche regio de ramos de violetas.

Mientras arrojaban las flores dirigían pipros a la Reina, que los oía sonriente.

Una cigarrera le entregó un papelito, en el que iban escritas unas seguidillas ponderando la hermosura de D.ª Victoria, a quien se comparaba en los versos con la Virgen, patrona de las cigarreras.

Todas estas escenas recogieron extraordinariamente a la Reina.

Cuando el coche regio llegó a los jardines de Eslava, los niños de las escuelas públicas, que se hallaban en ellos, prorrumpieron en un griterío ensordecedor.

Ante el edificio que ocupa el Gobierno militar, se detuvieron los Reyes para que desfilaran las fuerzas que habían cubierto la carrera.

Un hombre de avanzada edad y demelenado, se dirigió al coche de Sus Majestades, llevando en alto un canuto de metal.

La Reina se sobrecogió.

El marqués de Viana y un policía se arrojaron sobre el desconocido para arrebatárselo el canuto.

El Rey los contuvo, se inclinó y cogió serenamente el objeto que el hombre alzaba en la mano.

Se trataba de la licencia del ejército del individuo en cuestión, el cual mostraba orgulloso sobre el pecho varias cruces que ganó en pasadas campañas.

El público aplaudió y vitoreó con entusiasmo al Rey.

Se ha comentado el hecho de que se hayan suprimido el «Te Deum» y la recepción.

## Los estudiantes

Los estudiantes de todos los centros oficiales de enseñanza han acordado pedir tres días de vacaciones, y solicitar una audiencia del Rey para saludarle.

## Te Deum y paseo

Esta tarde estuvieron los Reyes en la Catedral, donde se cantó un «Te Deum» por su feliz llegada a Sevilla.

Después marcharon en automóvil a Santiponce, para visitar las ruinas de Itálica.

Por donde quiera que pasaron un gentío inmenso los aclamó.

Cuando regresen de Santiponce, pasearán por las Delicias.

## El Rey a Láchar

El día 31 marchará el Rey a Láchar, para asistir a las partidas cinegéticas organizadas en su obsequio en dicho punto y en Tajara y Trasmulas.

S. M. invertirá en estas excursiones hasta el día 6.

Después se trasladará a Moratalla, donde residirá hasta el día 21, fecha en la que regresará a Sevilla.

## La dimisión de un ministro

El periódico de París «L'Action» cuenta en su número de hoy las causas que motivaron la dimisión de monseñor Dejacques, cuando ocupaba la cartera de Negocios Extranjeros, dimisión, sobre la que hicieron comentarios, no solo los diarios parisienses, sino los de las principales poblaciones de Europa.

He aquí lo que dice «L'Action».

En Junio del año 1905, llamó el emperador de Alemania al embajador de Italia en Berlín, y le dijo que estaba seguro de que Mr. Delcassé negociaba con Inglaterra un tratado ofensivo.

## Nevasdas

Las comunicaciones están interrumpidas en toda Grecia, por consecuencia de abundantes nevasdas.

En las inmediaciones de Atenas, la capa de nieve tiene un metro de espesor.

## Comemoración de un centenario

En el Ayuntamiento se han reunido hoy los diputados a Cortes por Madrid, el presidente de la Asociación de la Prensa, señor Moya, y otras personalidades y representaciones de entidades y corporaciones de Madrid, para tratar de la conmemoración del centenario de la guerra de la Independencia.

Después de un cambio de impresiones, se nombró una comisión, formada por cinco individuos, la cual propondrá los trabajos que hayan de reada.

## Los actores

Se ha reunido hoy la asamblea de actores, para elegir presidente de la Asociación que tienen constituida.

Fuó designado para tal cargo don Fernando Díaz de Mendoza, que ya era presidente honorario.

Se dió después lectura a una memoria, de la que resulta, que la situación de la caja social es próspera, puesto que dispone de 360.000 pesetas.

## Los demócratas

Mañana se reunirá la minoría democrática del Congreso, para aprobar las enmiendas que haya de presentar al proyecto de régimen local.

El señor Canalejas entregó hoy una en la Mesa de la Cámara popular, pidiendo la supresión del voto corporativo y la continuación del sufragio universal.

Bajo la presidencia del general López Domínguez, se reunieron hoy los exministros demócratas.

Han acordado combatir tenazmente los proyectos de suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona, suspensión de la ley del jurado en dicha provincia y en la de Gerona, ley especial contra los delitos anarquistas é interpelar al Gobierno sobre cuestiones de enseñanza.

## Para mañana

La Comisión del Congreso que entiende en los proyectos de ferrocarriles secundarios y estratégicos, se reunirá mañana.

Asistirá el ministro de Fomento, para entregar algunos datos que se le han pedido.

## Los licenciados del Ejército

El ministro de la Guerra ha recibido hoy a una comisión de la Federación de Licenciados del Ejército y de la Armada.

Esta visita ha sido consecuencia de la que hicieron el sábado los comisionados al señor La Cierva.

El general Primo de Rivera, prometió su apoyo a los licenciados, para defender sus intereses, que se hallan al amparo de una ley.

## Comunicaciones marítimas

En Bilbao se reunió hoy la Asociación de navieros, para examinar el proyecto de Comunicaciones marítimas, presentado por el ministro de Fomento a las Cortes, en la parte que afecta a la navegación.

Convinieron en apreciar el proyecto, prescindiendo del tonelaje.

También estuvieron de acuerdo, en que puesto que la concesión de primas se hace con limitaciones, el proyecto resultará ilusorio para los navieros bilbaínos.

Los reunidos acordaron telegrafiar al señor Maura, pidiéndole que se les oiga antes de que dictamine la comisión y hacerle también a la Asociación nacional rogándole, que convoque para muy pronto una asamblea nacional, para examinar el proyecto y corregir las deficiencias que tenga.

Los anteriores acuerdos se comunicaron a los navieros de Asturias y Santander.

## Una desgracia

Según comunican de Las Palmas, en la carretera de Teror ha ocurrido una sensible desgracia.

Una mujer llamada Jerónima Pulido iba sobre una carreta, que conducía una carga considerable llevando a su lado a unos cuantos pequeñuelos, hijos suyos.

Inopinadamente, dió el vehículo un salto, por haber entrado en un bache.

Al brusco movimiento de la carreta cayó uno de los niños.

El Amrani ha obligado a Tavzi y a otros personajes del Maghzen a entregarle 30.000 duros a cambio de calderilla inservible.

La población está impaciente por las vacilaciones de Muley Hafid en ir a Fez.

## Estudiantes en huelga

Los estudiantes de Derecho y Medicina de Valencia siguen en huelga.

Han conseguido que se les adherieran los escolares del Instituto.

Frente a este centro y frente a la Universidad se formaron grupos de estudiantes, que fueron disueltos por la Guardia civil.

Tres escolares fueron detenidos, en el acto se formó una manifestación que marchó al Gobierno civil.

Una comisión de manifestantes visitó al gobernador para pedirle la libertad de los detenidos.

## Relevos de un barco

Ha llegado a Tánger el crucero «Extremadura», para relevar al «Numancia».

Este se hizo a la mar con rumbo desconocido.

## En calma

Ha regresado a Argel el general Bailloud, después de haber hecho una visita de inspección a la frontera argelino-marroquí.

Según el citado general, la mayoría de las tribus han pagado ya la contribución que se les impuso, por los actos que realizaron contra los franceses.

La tranquilidad es completa, dedicándose la mayoría de los moros a las faenas agrícolas.

Como medida de atracción los médicos titulares franceses, asisten a los marroquíes gratuitamente.

Muerte de un kaid

Ha fallecido el kaid Mohansi, que dominaba las kábilas de Beniouvrime.

Telegrama de D'Amade

El general D'Amade telegrafía al Gobierno francés, que los heridos que tuvo la columna francesa que operó el 24 de Febrero en Aukosim, y los de la que lo hizo en la parte de Mediuna, han mejorado.

En las regiones de Settat y Berechid reina calma.

## Plegos urgentes

Ha zarpado de Cádiz el «Osado», que va a Rabat, llevando plegos urgentes para nuestro embajador señor Llavería.

## Exterminio de una familia

En el campo fronterizo a Ceuta reina tranquilidad.

Según noticias recibidas de la plaza, anoche se intentó matar en Benimesale a un hermano del moro «Valiente».

Los que proyectaban el crimen desistieron de él por los ruegos y súplicas de la madre y de los hijos del hermano del «Valiente» y a más de esto porque se hizo un reparto de dinero y pan a los pobres.

Los móviles del asesinato, no eran otros que el deseo de algunos moros de exterminar la familia del «Valiente» para evitar que surja de ella un nuevo caudillo.

## Operaciones

Dicen de Tánger, que el general D'Amade ha realizado con feliz éxito una operación en el territorio de Zaldia.

La caballería ha dado numerosas cargas, para desembarazar el terreno de enemigos.

El fuego simultáneo de la infantería, sobre cada agrupación, obligó al enemigo a batirse en retirada.

Los franceses tuvieron cuatro heridos.

Se ignoran las bajas que tuviera el enemigo.

## Excitación del pueblo

El scheriff Kittani, adicto a Abd-el Azis, hizo creer al populacho de Fez que el Sultán, ayudado por los franceses, iría a atacar la ciudad.

Esta maniobra produjo gran excitación.

El pueblo acudió al gobernador, cominándole a que le entregara municiones, fusiles y cañones para resistir a Abd-el-Azis y a los franceses.

El gobernador, que es hombre de edad avanzada, se acabardó é hizo entrega de tres cañones y 1.300 fusiles.

Atentados por este triunfo, los revolucionarios cercaron la casa del antiguo ministro Harsan, obligándole a que le entregara unos cañones que guardaba.

El populacho amenazó después con quemar la casa del ministro El Guebhas y a todos sus moradores si no se le daban armas.

Todos los revolucionarios de Fez se proveen de armas y hacen correr el rumor de que ha estallado la guerra santa.

El Amrani ha obligado a Tavzi y a otros personajes del Maghzen a entregarle 30.000 duros a cambio de calderilla inservible.

La población está impaciente por las vacilaciones de Muley Hafid en ir a Fez.

El Amrani se ve obligado a emplear mil artes y engaños para calmar a los revolucionarios.

Los personajes adictos a Muley Hafid están presos en su domicilio.

Los israelitas están encerrados en el barrio de la judería.

Su situación es precaria, no pudiendo salir a la calle para no sufrir vejaciones y escuchar las amenazas que les dirigen los moros de que va a ser saqueado el melah.

## Desde Tánger

Se reciben extensos despachos de Tánger, conteniendo las siguientes noticias:

## Relevos de un barco

Ha llegado a Tánger el crucero «Extremadura», para relevar al «Numancia».

Este se hizo a la mar con rumbo desconocido.

## En calma

Ha regresado a Argel el general Bailloud, después de haber hecho una visita de inspección a la frontera argelino-marroquí.

Según el citado general, la mayoría de las tribus han pagado ya la contribución que se les impuso, por los actos que realizaron contra los franceses.

La tranquilidad es completa, dedicándose la mayoría de los moros a las faenas agrícolas.

Como medida de atracción los médicos titulares franceses, asisten a los marroquíes gratuitamente.

Muerte de un kaid

Ha fallecido el kaid Mohansi, que dominaba las kábilas de Beniouvrime.

## Telegrama de D'Amade

El general D'Amade telegrafía al Gobierno francés, que los heridos que tuvo la columna francesa que operó el 24 de Febrero en Aukosim, y los de la que lo hizo en la parte de Mediuna, han mejorado.

El Amrani ha obligado a Tavzi y a otros personajes del Maghzen a entregarle 30.000 duros a cambio de calderilla inservible.

La población está impaciente por las vacilaciones de Muley Hafid en ir a Fez.

## Estudiantes en huelga

Los estudiantes de Derecho y Medicina de Valencia siguen en huelga.

Han conseguido que se les adherieran los escolares del Instituto.

Frente a este centro y frente a la Universidad se formaron grupos de estudiantes, que fueron disueltos por la Guardia civil.

Tres escolares fueron detenidos, en el acto se formó una manifestación que marchó al Gobierno civil.

Una comisión de manifestantes visitó al gobernador para pedirle la libertad de los detenidos.

## Relevos de un barco

Ha llegado a Tánger el crucero «Extremadura», para relevar al «Numancia».

Este se hizo a la mar con rumbo desconocido.

## En calma

Ha regresado a Argel el general Bailloud, después de haber hecho una visita de inspección a la frontera argelino-marroquí.

Según el citado general, la mayoría de las tribus han pagado ya la contribución que se les impuso, por los actos que realizaron contra los franceses.

La tranquilidad es completa, dedicándose la mayoría de los moros a las faenas agrícolas.

Como medida de atracción los médicos titulares franceses, asisten a los marroquíes gratuitamente.

Muerte de un kaid

Ha fallecido el kaid Mohansi, que dominaba las kábilas de Beniouvrime.

Telegrama de D'Amade

El general D'Amade telegrafía al Gobierno francés, que los heridos que tuvo la columna francesa que operó el

blancos han publicado un manifiesto, en el que dicen que la dictadura, después de suprimir las libertades, se ha dedicado a las persecuciones. Queremos, dice el manifiesto, acabar con la opresión. Respetaremos a los prohombres de la monarquía. Defendemos una causa sagrada: la independencia y la libertad de la patria. El periodista Chagas está enfermo en la fortaleza de Cascias. Ha sido detenida e incomunicada a amante del comerciante Souza.

Se le comparan a los revoloteros. Se busca a otros individuos para detenerlos. Varios oficiales y sargentos de la guarnición, serán trasladados a provincias, por haberse descubierto que estaban comprometidos en el fracaso de movimiento revolucionario. Los reyes siguen en Villavieja. Se ha recibido una carta de Lisboa del republicano Machado, en la que este desmiente, que se haya refugiado en Galicia. Jamás, dice, abandonará la patria habiendo en ella amigos y corregid-

**Pleito ruidoso**  
Ante el magistrado del Tribunal Supremo señor Gullón, ponente en el famoso pleito de los hijos de Elena Sanz, se ha evacuado hoy la parte de prueba testifical. Ha concurrido un público numerosísimo. El marqués de Alavilla declaró que desconocía la existencia de los demandantes con el carácter familiar que les autoriza para recurrir ante los tribunales.

minos amigos, y aseguró que nunca conoció a Elena Sanz. El señor Moret manifestó que con ferencia con el abogado francés, monsieur Labon, que representaba a los hermanos Sanz, y nunca se ocupó con él de detalles, en los que se pudieran fundamentar una prueba completa. El Sr. Alvarez (D. Melquíades) que representó a los demandantes, expuso que consultó con el señor Montero Ríos, sobre detalles de procedimiento. Durante el tiempo que intervino en el procedimiento recibí, dice, pro-

la parte demandada. Las reclamó agraga, por maquinias. El señor Gullón dirige al señor Alvarez esta pregunta: ¿Aconseja a sus clientes que fueran al pleito, dejando a un lado toda pacífica transacción? El señor Alvarez.—La dignidad profesional me impide responder. Han faltado los señores Montero Ríos, marqués de Borja, conde de Bernabé, Salmerón y Landa, que estaban citados para declarar.

**NOTICIAS SUeltas.**  
La Comisión del Senado que entiende en el proyecto sobre la prórroga de la suspensión del jurado en Barcelona y Gerona, ha dictaminado de acuerdo con el proyecto. El dictamen se leyó al terminar la sesión de hoy. —Se ha recibido en Lisboa la noticia de haber fallecido en Goa, el patriarca de las Indias. —Se asegura en Puerto Príncipe, que los revolucionarios haitianos han

# SAN JERONIMO Antes de comprar ó vender alhajas, deben verse los precios y surtidos de esta casa. Zacatín, 33.

**A 250 pesetas semanales**  
Especialidad en máquinas industriales para sastres, zapateros, etc. Máquina para hacer medias. Agujas, accesorios y piezas sueltas de primera calidad, para máquinas Singer y todos los demás sistemas, a precios reducidos. Taller especial en Reparaciones. Esta casa compone gratis sus máquinas.

**Máquinas para Coser y Bordar**  
**39 DURAN CANAL 39**  
ALHONDIGA

Puede el público visitar nuestro establecimiento y se convencerá de que no hay máquinas que igualen a las nuestras en calidad, perfección, fuerza y elegancia. Recomendamos para bordar nuestra *Bovina Rotativa LA RAPIDA*, es la última perfección en máquinas. Tenemos también para bordar la *Doméstica Bovina General*, superior a las que hasta hoy se conocían. Lecciones de bordar en la Suncursal y a domicilio.

**La Cosmopolita**  
BUFETE COLEGIADO  
Centro de toda clase de asuntos  
Director y propietario  
Dionisio Truco Rodríguez  
Abogado.  
Zarigueta Lozano, 13.

**LA WESTERN**  
Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios y Riesgos marítimos  
FUNDADA EN 1851  
Oficinas principales: TORONTO (Canadá) y LONDRES  
Banqueros: THE NATIONAL BANK OF SCOTLAND, Londres.—Establecida legalmente en España.  
SINIESTROS PAGADOS: 269.020.450 pesetas.  
DELEGACION GENERAL: Cánovas del Castillo, 22, MALAGA  
Excmo. Sr. D. I. V. SEMPRUN  
Esta Compañía emite pólizas de Seguros contra la pérdida de alhajeros a los inquilinos durante la reedificación de las viviendas destruidas por el incendio.

**PEDID CATALOGO**  
de las escopetas  
**Marca JABALI**  
de la fábrica de  
**Eduardo Schilling. S. en Cía. Barcelona**  
SUCURSALES: MADRID.—Calle Alcalá, 18.  
VALENCIA.—Calle Peris y Valero, 13.

**Subasta** de un molino aceitero, término de Aguilár de la Frontera.—(Córdoba). Se saca a pública subasta voluntaria el molino de Cantillo y castiella de mata ovejales con los olivares que forma su dotación. El caserío tiene magníficas habitaciones para señorío, prensa y molino en buen estado, bodegas, patio, cuadra, pajar y demás dependencias. Su dotación se compone de más de cuatro mil olivos en su mayoría garrotes en su mejor desarrollo. El acto tendrá lugar en la Notaría de D. Antonio Ferrer y Orellana, sita en Aguilár el día 10 de Febrero próximo. En dicha Notaría están de manifiesto los títulos y el pliego de condiciones.

**QUINTA DE 1908**  
La Sociedad de Seguros de Vida **MONTE BENEFICIO**, reúne a más de 100 millones de pesetas de reservas en dicho reemplazo y en ventajosas condiciones. A los padres que deseen asegurar a sus hijos, desde que cumplen 5 años de edad en adelante, pagando primas más reducidas y en plazos voluntarios. Además se dedica esta Sociedad a la creación de dotes de casamiento que se entregan al contraer matrimonio las aseguradas, como así mismo a la constitución, en 12 años, de capitales de relativa importancia. Esta sociedad tiene constituido en las cajas del Estado el depósito que para garantía de los asegurados previene el artículo 43 de la Ley de Presupuestos de 1885. Antes de verificar contratos con otras empresas de quintas, será beneficioso para los intereses de los contratantes, consultar las tarifas y condiciones que gratuitamente remite a quien las solicite la Dirección de la Sociedad, S. Andrés 160, La Coruña. También pueden solicitarlas del Representante general de la provincia de Granada, Leovigildo Morales, Duqueza, 14 dupdo. Granada.

Representante en esta, D. Rafael Ledesma.—Montalbán, 6.  
**Cementos y legítima Cal Teil**  
de la Sociedad J et A. Pavin de LAFARGE (Marsella)  
Depositorios exclusivos en Granada y su provincia:  
**TORRES Y LOPEZ**  
Real de San Lázaro, 16 (frente a la Cruz Blanca)  
Cemento Grapier, gris y blanco. Marca Lafarge.—Artificial, marca Vicat.—Natural extra, marca Castor.—Natural 1.ª marca Monette.—Especial para la intemperie, marca Mediterráneo.—Valentine superior.—Romano (rápido), marca Rogaefort.—Cal Teil (legítima). Estos materiales son de reputación universal, por ser todos ellos y cada uno de su clase de primer orden.—Se sirven, al pie de la obra ó sobre vagón Granada.—Todos los sacos se entregan precintados por la Sociedad, para evitar adulteraciones fáciles y frecuentes.—Tenemos a disposición de los señores Arquitectos, Ingenieros y clientes, un gabinete con todos los aparatos necesarios para ensayos y análisis de los cementos.  
16, CALLE REAL DE SAN LAZARO, 16.

**QUINTOS DE 1908**  
No hacer contratos de quintas con ninguna empresa, sin entera fe de las ventajosas condiciones y especiales garantías que ofrece el **BANCO ARAUCO DE SEGUROS Y CREDITO**, única Sociedad anónima de este tipo en España con un capital de dos millones quinientos mil pesetas, aumentando con primas, reservas y fondos que continuamente ingresa en la Caja General de Depósitos del Estado, para garantía de sus asegurados. EL **BANCO ARAUCO** ha pagado en 1907 a sus asegurados por contratos cumplidos y reducciones hechas, la suma de pesetas 475.476.12. Tarifas y detalles, pídase a la Dirección general, Coso, 61, Zaragoza, ó a los representantes de Córdoba D. ANTONIO CONROTTE Y BARBERO, calle de Alfaro, 2, núm. 22.—Sres. MARTINEZ Y GARCIA, Tenillan de Santa Paula, 2, pral., en Granada, y D. E. ACOSTA PARRA, Elvira, 65.—Granada.

**Se alquila** un carmen reguilar, muy alegre, y con buena agua de Alfacar; con mucha casa ó poca, según lo que quieran pagar. También se alquilan pisos independientes del carmen. Es por la Calderería, parroquia de San José, calle de Oidores número 16.—Para dar informes de él y las llaves para verlo, irán a la calle de Reyes Católicos, núm. 11, piso tercero, casi esquina a la calle de la Colcha; de once a doce de la mañana.

**PARA 1908**  
**AGENDAS BAILLY-BAILLIERE E HIJOS**

<b>Agenda de Bulete</b> Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc. Cuatro ediciones económicas En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas. En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas. Cuatro ediciones completas En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.	<b>MEMORANDUM</b> DE LA <b>Cuenta diaria</b> CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesite para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. <b>PRECIOS</b> En Madrid: 2,50 y 3 pesetas. En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.	<b>Agenda Culinaria</b> LIBRO DE LA COMPA que contiene 355 recetas y más de 700 recetas. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.— Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina. <b>PRECIOS</b> En Madrid: 2,00 pta. En Provincias: 2,50 —
--	--	--

**Extracto Doble y Ungüento de HAMAMELIS VIRGINICA**  
(6 Avellane Mágico)  
del Doctor C. C. Bristol.



El Extracto alivia y cura como por encanto las INFLAMACIONES y DOLORS, el REUMATISMO, TORMENTOS, COLICAS, HERIDAS, HEMORRAGIAS, ETC., ETC.  
El Ungüento es un específico de infalible eficacia para: HEMORRÓIDES, ALGORES, BORTOS, DIVERTICULOS, TUMORES, HINCHAZONES, ULCERAS, ETC., ETC.  
Notables por la sencillez de su aplicación y la maravillosa rapidez con que producen su efecto se pueden recomendar con toda confianza, y deben tenerse constantemente a mano como providencia contra los golpes, caídas y demás accidentes y dolencias que diariamente ocurren en la familia.  
PREPARADOS SOLAMENTE POR  
**LANMAN & KEMP, NEW YORK.**  
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

**Centro de Redenciones del Servicio Militar**  
A cargo de D. Antonio Boixaren y Claverol  
de Guadalajara, propietario en la misma, en la Villa y Corte de Madrid, industrial y residente.  
Por 225 pesetas en un plazo y 850 en dos, y sin comisión como otras Sociedades exigen, pueden redimirse del servicio militar los mozos que han de sortear el día 9 de Febrero próximo.  
Esta casa es la más antigua de todas las que operan en España, y ha ingresado en areas del Tesoro, por redenciones de mozos contratados, desde el año 1883 que se fundó, la importante cantidad de diez y siete millones de pesetas próximamente, y en el último reemplazo lo ha verificado de 637.500 pesetas, por 425 mozos que ha redimido.  
Para contratar y demás detalles, dirigirse a D. ANGEL RIVAS CASTRO, Juan y María, 11, y Depositario, D. ENRIQUE SANTOS GARCIA, Banquero.

**Se alquila** un carmen reguilar, muy alegre, y con buena agua de Alfacar; con mucha casa ó poca, según lo que quieran pagar. También se alquilan pisos independientes del carmen. Es por la Calderería, parroquia de San José, calle de Oidores número 16.—Para dar informes de él y las llaves para verlo, irán a la calle de Reyes Católicos, núm. 11, piso tercero, casi esquina a la calle de la Colcha; de once a doce de la mañana.

**Agenda Médico-quirúrgica**  
de bolsillo  
6 Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.  
CONTIENE: Diario en blanco para las anotaciones particulares.— Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Señas útiles a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.  
**PRECIOS**  
2,50 pta. en Madrid y 3 en provincias.

**Agenda de Bolsillo**  
para uso de Particulares.  
Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Telefonos, tranvías, carruajes, etc.  
Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-pluma.  
**PRECIOS**  
EN MADRID  
De un día en plana... 1,50 pta.  
De dos días en plana... 2,00 —  
EN PROVINCIAS  
2 y 2,50 pta. respectivamente.

**Lavadora "Voldampf"**  
Es la mejor y de más utilidad NO ROMPE LA ROPA  
Sirve como hornilla económica.—Consumo 35 céntimos, lavando setenta y ocho prendas cada 60 minutos.  
Representante: J. María.—Corrao, Viejo 6.

**GOTA**  
Ningún remedio hasta hoy empleado para combatir la GOTA y el REUMATISMO GOTOSO ha dado resultados que puedan compararse a los del  
**LICOR del D. LAVILLE**  
Es el remedio más seguro y empleado desde más de medio siglo contra la GOTA con un éxito jamás desmentido.  
DE VENTA EN LAS BUENAS FARMACIAS  
y en Casa de los S<sup>os</sup> F. COMAR & FILS & C<sup>ia</sup>, 20, Rue des Fossés-St-Jacques, París, 1211  
**REUMATISMOS**

**Las monedas del mundo**  
Curiosa colección de 45 postales en un precioso album, 12 pesetas. Se desea un representante para esta provincia.—Dirigirse a A. Wagener y J. Campos: Felayo, 18.—MADRID.

**LA ACTIVIDAD**  
CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA  
Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.—San Pedro Mártir, 23.—GRANADA.

**Relojería**  
RAMON Y PESO  
En este acreditado establecimiento se hacen toda clase de composuras de relojes desde 2 reales hasta 10, no excediendo de dicho precio por difíciles que sean las composuras.  
Se garantizan por un año todos los trabajos que se hacen en esta casa.  
S. Jerónimo, núm. 8.

**Misterios del crimen**  
Tercera parte 98  
**El suplicio de la inocencia**  
Satanela.—sólo puedo ser para usted una amiga.  
—¿Y piensas que me contentaré con eso?—dijo Leonelo, en el que comenzaba a bullir la ira.  
Satanela soportó con calma la mirada desdenosa del joven.  
—Se contentará, porque así lo quiero.  
—Apelaré a los derechos que la ley me concede.  
—No lo hará si medita usted acerca de lo que soy capaz. Será usted quien publique lo que entre nosotros ocurre, quien suscite un escándalo que empante el brillo de su nombre? Sus amigos, sus criados, cuantas personas nos rodean, su misma madre nos creen felices, disfrutando de la luna de miel, y se atreverá usted a vocear los secretos de nuestra alcohólica nupcial? Hágame caso, Leonelo, seamos a los ojos del mundo enamorada pareja y en la intimidad contentémos por ahora con mi amistad. Algún día me lo agradecerá usted de rodillas.  
—Es usted un enigma viviente, y temo, si sigo estudiándola, perder la razón. Espero que con la calma y la reflexión cambiará usted de ideas; espero que mi amor y mi docilidad lograrán desahumar su cólera y aplacar la

sombra de su madre. Jamás volveré a turbar sus pliegues.  
Satanela permanecía muda, aliva, con los ojos fijos en la alfombra. Leonelo le lanzó una mirada en la que había piedad, ternura y algo de rencor, y abandonó precipitadamente la estancia. Aún se oía el ruido de sus pasos en el corredor, cuando se levantó el cortinaje de una puerta, y en ésta apareció Enrique de Calmon.  
—Su semblante, muy pálido, denotaba tristeza, y en silencio tendió la mano a Satanela.  
—¿Has escuchado todo?—preguntó la joven dejándose caer en los brazos del anciano.  
—Todo—contestó el barón sombríamente.  
—¿Y qué piensas?  
—Piensas que somos demasiado severos e inexorables con inocentes.  
—Ciertamente—dijo Satanela;—inexorables como lo fué Gilberto para mi madre, para tí, para mí.  
—¿Haríamos, sin embargo, mejor castigando directamente al asesino.  
—Ni podemos ni debemos hacerlo.  
—¿Bañarías tú tus manos puras en la sangre de ese miserable? No; no; no moriré de tu mano, ni de la mía, sino de rabia, de desesperación, maldito por su familia, después de asistir a la ruina de sus hijos y de su mujer. No tengamos piedad; acuérdate de lo que mi madre sufrió al reconocer en su asesino al hombre por el cual se perdió y se sacrificó.  
—Dices bien—murmuró melancóli-

amente Enrique,—nada de compasión. Yo tengo en el seno del hogar a mi lado, una niña hermosa como un ángel, inocente, pura, y, sin embargo, junto a ella no vibra ninguna fibra en mi corazón y mis deseos permanecen mudos; en cambio, al recordar a tu madre, después de tantos años, arde mi sangre, bulle mi cerebro. Es que la imagen de la pobre muerta reina única, soberana en mi corazón, y nada la derrocará.  
Siguió una pausa. Las intensas emociones que aquellos dos seres experimentaban, les produjeron un instante de gran desahogo.  
Satanela recuperó primero su energía. Se apoderó de una mano de Enrique y la oprimió con dulzura entre las suyas, murmurando:  
—¡Ah! A no ser por tí, noble y generoso amigo, ¡con qué gusto hubiera seguido a mi madre! ¡Oh! aquella noche, aquella noche fatal...  
Luego se golpeó la frente con brio.  
—Si tu supieras—añadió,—cuántas ideas devoradoras me hostigan sin cesar de noche y de día. No ignoras que mi corazón, lacerado por el dolor, palpita con violencia por el amor de Fernando. ¿Que ha sido de él? ¡Ay, ay, de los que precocan su pérdida!  
—En efecto, la desaparición de Fernando resulta muy sorprendente—dijo Enrique con gravedad,—y temo ver en ella la mano del conde.  
—¡Oh, sería demasiado!—exclamó Satanela con tono amenazador.—¿Pero qué móviles le inducirán para ha-

cer que el pintor desapareciera.  
—Opino que Fernando ha desubierto parte de los secretos del conde. He intentado suscar a la condesa si él el conde y el pintor se habían visto últimamente, pero ella se ha encerrado en una reserva incomprensible.  
—También a mí se me antoja muy extraña la conducta de la condesa. Ella, que antes me humilló con su despreciativo desdén, ahora me trata con dulzura singular, y más de una vez la he sorprendido mirándome con profunda piedad. Pero yo no sentiré nunca por ella el menor afecto, porque por la condesa y sus hijos sacrificó Gilberto vidas inocentes.  
Enrique y Satanela continuaron su conversación un largo rato, y luego el barón se marcó por una puerta que comunicaba con el jardín y de la que tenía la llave.  
Apenas salió, vió que dos sombras se escondían entre los árboles y oyó cuchichear de voces. Enrique, dominado por la curiosidad, avanzó con precaución, y escondiéndose detrás del follaje en la reventada de un pasaje, distinguió perfectamente al conde Altieri y que iba acompañado de lord Bonifil.  
Los dos cómplices hablaban en voz baja, pero clara.  
—¿Es necesario que muera?—decía Simón.  
—¿Quieres dejarle vivo, para que, una vez libre, nos pierda?  
Enrique se estremeció, presintien-

do que aquellos dos miserables tramaban un delito. ¿Pero cuál era la víctima designada?  
Temió advertirlo.  
Lord Bonifil y el conde se alejaron, y Enrique intentó seguirlos para sorprender el resto de su diálogo.  
Pero al primer paso que dió, la arena crujió bajo sus pies, y, vió, no sin espanto, que Simón y Altieri deteniáanse, prestando atención.  
Enrique contuvo la respiración.  
Los dos cómplices, seguros de haberse engañado, reanudaron su paseo, desapareciendo en el peristilo del palacio.  
Enrique se fué, murmurando:  
—He perdido la primera parte de su conversación, mas no importa. Tengo un indicio, y antes de que esos infames hagan una nueva víctima, lo impediré yo...

**Secciones de Francés**  
Enseñanza completa del mismo, con arreglo a las artes de la Academia Francesa en París. Precios módicos. Informes, Piedra Santa, 19, piso 2.

**Fábrica de Tejidos**  
Venta al por mayor y menor de toda clase de Lonas, Hilos, Yute, Algodón.—Exportación a provincias.  
Alhondiga, 10.—Granada.

**El Sevillano**  
Zacatín, 57.  
Establecimiento de calzados hecho y a la medida.  
Ventas a plazgos y al contado  
Solidez, Elegancia y Baratura.

**Grandes talleres de mármol y cantería**  
DE  
**J. Beltrán e Hijos**  
Reyes Católicos, 44—Campillo Bajo, 1 GRANADA.  
Esta casa sigue encargándose de todos aquellos trabajos que se desean, tanto en mármoles como en todo lo que concierne al ramo de cantería.  
Especialidad en mármoles del reino, Italia, Bélgica y de colores, entre ellos el decorativo Toba, fondo rosa, encarnado matizado de varios colores.

**Relojería**  
RAMON Y PESO  
En este acreditado establecimiento se hacen toda clase de composuras de relojes desde 2 reales hasta 10, no excediendo de dicho precio por difíciles que sean las composuras.  
Se garantizan por un año todos los trabajos que se hacen en esta casa.  
S. Jerónimo, núm. 8.

**LA ACTIVIDAD**  
CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA  
Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.—San Pedro Mártir, 23.—GRANADA.

**Relojería**  
RAMON Y PESO  
En este acreditado establecimiento se hacen toda clase de composuras de relojes desde 2 reales hasta 10, no excediendo de dicho precio por difíciles que sean las composuras.  
Se garantizan por un año todos los trabajos que se hacen en esta casa.  
S. Jerónimo, núm. 8.